

GUAYAQUIL, MARZO 15 DEL 2004

SEÑORES ACCIONISTAS  
DISTRIBUIDORA LIDER S.A.  
CIUDAD

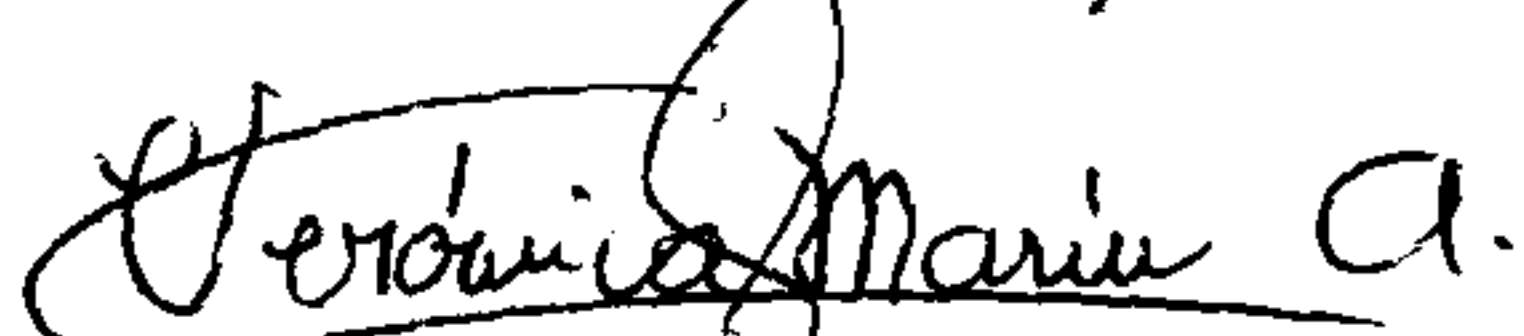
EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE DISTRIBUIDORA LIDER S.A.,  
PRESENTO A USTEDES EL INFORME DE ACUERDO A LA LEY DE  
COMPAÑIAS VIGENTE.

HE REVISADO LOS LIBROS CONTABLES Y TODA LA DOCUMENTACION  
CON RESPECTO AL GIRO DEL NEGOCIO, ENCONTRANDOSE EN FORMA  
CORRECTA Y PROLIJA, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE  
CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

EN EL AÑO 2003, GENERO UNA UTILIDAD, TAL COMO SE REFLEJA EN  
LOS ESTADOS FINANCIEROS, RESULTADO OBTENIDO, GRACIAS A LA  
GRAN LABOR DE LOS ACCIONISTAS.

ES TODO CUANTO PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD Y DE  
ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

ATENTAMENTE,



SRTA. VERÓNICA MARIN A.  
COMISARIO

